

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 4 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 DE MAYO DE 2023	Hora inicio:	7:00 a.m.	Hora final:	10:00 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA – VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Director IPN. Presidente Consejo.
RICARDO ANDRÉS FRANCO MORENO	Representante del Consejo Superior UPN.
LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA	Representante Rector UPN.
MARCIA ALEJANDRA RAMOS ESCOBAR	Representante de los profesores IPN.
NELSÓN JAVIER VELOSA CRUZ	Representante de los profesores IPN.
SANTIAGO CASTELLANOS CAMARGO	Representante de los padres de familia IPN.
JUAN CARLOS PARRA IZQUIERDO	Representante de los padres de familia IPN.
JULIÁN DAVID VILLAMIL CENDALES	Representante Egresados.
SOFIA VILLAMIL QUIROGA	Representante Consejo Estudiantil.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ROCIO GUIO GUTIÉRREZ	Secretaria Técnica
ANGELLY MARCELA CORTÉS TORRES	Coordinadora Bienestar y Orientación Escolar

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA No 3 DEL 28 DE ABRIL DE 2023.
4. INFORME DE DIRECCIÓN
5. INFORME REORGANIZACIÓN ÁREA DE BIENESTAR Y ORIENTACIÓN ESCOLAR.
6. RUTAS PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS CONVIVENCIALES.
7. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Directivo e hizo lectura del orden del día. El Consejo Directivo aprobó el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA No 3 DEL 28 DE ABRIL DE 2023

Sin observaciones expuestas por el Consejo Directivo, se aprobó el acta No 3 del Consejo Directivo del 28 de abril de 2023.

Informe del Director.

En primer lugar, el director aclara que, en la reunión de entrega de informes del primer trimestre, se dio un informe general a los padres de familia de las acciones que se han tomado en el colegio respecto a las situaciones de convivencia que tienen preocupados a todos los miembros de la comunidad y sobre los avances del Instituto en otras materias.

Like por la Convivencia y la vida.

El pasado miércoles 17 de mayo se realizó la segunda jornada. A pesar de los inconvenientes de última hora, relacionados con el corte de agua, fue posible realizar la jornada. El objetivo de esta jornada es profundizar aspectos importantes en la formación de los estudiantes. Se organizaron actividades de acuerdo con las características de cada comunidad. El balance fue positivo. Se llevaron a cabo más de 70 actividades referidas al cuidado del cuerpo, cuidado emocional, promoción y prevención de consumo de SPA, educación sexual y para la sexualidad, uso y control de redes sociales, trabajo en equipo, atención y pensamiento creativo, entre muchas otras.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se contó con la participación de entidades externas y varias dependencias de la Universidad. Se destaca la labor de las coordinaciones y la participación de profesores, profesoras, estudiantes y egresados(as) del IPN.

Atención a casos convivenciales.

Se ha estado atendiendo los casos de convivencia. Hasta el momento se han establecido 3 agentes de distribución interna de SPA. Estos casos pasan por el Comité de Convivencia y de ahí se remiten a Consejo Directivo para tomar las decisiones pertinentes.

Gracias a las acciones implementadas la distribución se ha detenido; existen otros dos casos de distribución que se están indagando.

La labor ha sido ardua. Se ha detectado un buen número de estudiantes que ha caído en el consumo. Hasta el momento se han atendido 16 casos de estudiantes afectados y se han llevado a cabo reuniones con los padres de familia, quienes han respondido de forma asertiva; este trabajo está apoyado por psicología. En su mayoría, los casos que se han atendido pertenecen a grados noveno a undécimo. Los padres de otros 17 estudiantes implicados están siendo citados a la coordinación. Estos casos pertenecen a los grados séptimo a undécimo. Un egresado de la promoción anterior aparece como distribuidor y ya se denunció ante la Fiscalía. En los otros casos se ha informado a las instancias pertinentes CESPAA y al ICBF.

Estas acciones han permitido disminuir los casos. Se está rastreando la búsqueda de reemplazar los sistemas de distribución; se identificaron los contactos externos y se pusieron en manos de las autoridades. Las cuentas que ofrecían por Instagram se cerraron y se sabe de otras que están ofertando vapeadores con THC. El colegio está al tanto y está trabajando en todos estos casos. Se han adelantado las atenciones del caso.

En casos aislados se ha evidenciado reincidencia, el Comité de Convivencia determinará si estos se remiten a Consejo Directivo. Da un parte de tranquilidad, el colegio ha estado actuando sin descanso.

Respecto a las situaciones de cyberbullyng se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se entablaron las denuncias ante los entes correspondientes y se solicitó el cierre de las cuentas que utilizaban el escudo del IPN.
- Se identificó a los participantes, aproximadamente 60.
- Se citaron a convivencia en donde se hizo una charla pedagógica del uso de las redes y las implicaciones legales de su actuar, apoyados con Bienestar.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

La atención y seguimiento de estos casos ocupan todo el tiempo de la coordinación de convivencia de bachillerato y de la dirección.

- Hace el llamado a los padres de familia de no aceptar en casa prendas que no les pertenece a sus hijos, hay déficit de cubiertos, pues se han perdido del restaurante. Reitera la importancia de inculcar la honradez desde casa.

En cuanto a los uniformes, se han hecho los llamados de atención respectivos y en los casos en los que se ha requerido, se ha hecho el registro en el observador.

Como estrategia para abordar este tema se va a implementar una aplicación que permita a los profesores alertar sobre los retardos y la falta del uniforme. Esto permite proceder con más eficacia. Este registro se sistematizará permitiendo llevar un seguimiento en tiempo real.

En los casos de convivencia no solo se debe actuar desde la atención, sino también desde la promoción y la prevención; para ello se van a programar diferentes actividades como charlas con especialistas en temas de consumo de SPA, uso adecuado de las redes, orientación sexual, entre otros.

- Se retomaron las caminatas IPN y se programaron las salidas de énfasis; se está trabajando en la organización de la noche en el colegio con los representantes de undécimo enfocadas en la convivencia. El costo abarcará la cena, refrigerio y desayuno. Mesas técnicas y de trabajo

Después de la reunión con el ICBF se está esperando la elaboración del borrador del programa piloto para el manejo de los casos de convivencia.

Se han fortalecido las relaciones con la oficina de Convivencia Escolar del Distrito, desde allí se están monitoreando las atenciones que se han hecho a los casos convivenciales.

Se realizó una mesa de trabajo con Bienestar Universitario con el objetivo de extender Bienestar UPN al IPN.

Inclusión y diversidad

El Comité continúa trabajando con dos propósitos fundamentales:

- Poner como figura central al estudiante.
- Trabajar para que el sistema educativo se adapte a las necesidades del estudiante.

Se han realizado 3 reuniones y se ha avanzado significativamente.

32 PIAR en la etapa inicial de Educación Especial. Se avanzó en la preparación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables para los estudiantes de la sección de Educación Especial.

Se adelantó una encuesta con los padres para hacer una caracterización que ha permitido

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

conocer aspectos de los estudiantes y que sirven de soporte para cambiar los ajustes razonables.

Así mismo, se establecieron, hasta ahora, 33 casos en aula regular de comunidades 1 a la 4 que se empiezan a trabajar, y se trazaron algunas medidas preventivas para garantizar los derechos de algunos de ellos. Se tendrán que construir los PIAR con los profesores de aula.

Reconocimiento al IPN en sus avances en la enseñanza del francés y el alemán.

Se recibió la invitación a la casa del Embajador de Francia en la que se propuso al colegio pasar a ser un colegio francófono, pero no cumplimos la condición de que la enseñanza del francés aparezca en el PEI. Este reconocimiento posibilita los intercambios y a los profesores de francés participar en cursos de inmersión en Francia, o apoyo en material.

La Embajada de Alemania junto con el Instituto Goethe estuvieron visitando las instalaciones del IPN; informaron que el IPN es el primer colegio público de Bogotá que enseña el alemán, socializaron el programa PASH con los colegios que enseñan alemán en el que brindan apoyos, pero el requisito para pertenecer es que los estudiantes hayan superado el nivel A2.

Se construyó una mesa de trabajo para colaboración con materiales. La Alianza Francesa ofreció 50 códigos de acceso a la culturetheque de manera gratuita, es una inmersión en línea con la cultura de Francia.

Algunos estudiantes del IPN culminaron los cursos en la plataforma Touchstone de la editorial Cambridge.

Se realizaron los simulacros de las pruebas saber, el colegio tuvo buen desempeño en inglés.

La practicante italiana terminó sus labores en el Instituto.

El 6 de junio el Instituto Federal de Río Grande Norte de Brasil visita las instalaciones del IPN con una delegación de 12 estudiantes de media y otros de licenciatura. Hay interés por la orientación vocacional. Se van a realizar diferentes actividades académicas y culturales.

Avance de la música

Destaca la presentación del grupo institucional de jazz en la celebración día del maestro, gracias al trabajo y compromiso del profesor Oswaldo Barón y los maestros en formación de la UPN y a la adquisición de nuevos instrumentos.

Proyecto Pacas Digestoras

El 6 de mayo se contó con la presencia de Guillermo Silva, gestor de las pacas digestoras.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

El 26 de mayo se realizó una muestra teatral de la Lic. de Artes Escénicas de la UPN, en la que presentaran todos los montajes.

Otras actividades Impulso al proyecto Frontera, celebración del 8vo aniversario de la creación del proyecto.

Olimpiadas de matemáticas. Olimpiadas de filosofía. Concurso de intercambio en inglés. Invitación a literatos y poetas. Participación en el II festival de artes del distrito. AutoCAD para estudiantes de undécimo.

Nuevo portal del IPN

Presenta el nuevo portal e informa que se creará un enlace para acceder directamente desde la página Moodle, se están ultimando detalles.

Comisión Consejo Superior Universitario Normatividad IPN

Revisión, compilación y adecuación de la normatividad vigente. Revisión de la estructura orgánica. Estatuto docente / Régimen salarial. Reglamentación de las normas. Acuerdos iniciales para trabajar el estatuto docente. Régimen salarial.

Proyecto de acuerdo para pasar la Escuela Maternal al IPN. El Consejo Superior de la Universidad tiene el proyecto de acuerdo para que la Escuela Maternal empiece a formar parte del IPN como Comunidad 0. Los niños de carácter especial permanecerán en la Escuela hasta los 6 años.

A partir de las observaciones expuestas el señor Director aclara:

Sobre el tema ciberbullying se ha programado una jornada del like por la convivencia y la vida para los padres de familia y otra para los profesores(as)

Jornada de inducción con los profesores.

Se ofrecerán jornadas a lo largo del año durante las jornadas pedagógicas.

Vuelve a salir el periódico del IPN, se ha impulsado la emisora, dentro de la página hay un repositorio de los mejores trabajos de los estudiantes de grado undécimo.

Hasta ahora se están elaborando los PIAR sistematizando la información, pero desde antes los profesores venían haciendo ajustes razonables. Se ha venido avanzando de acuerdo con el cumplimiento de la ley.

Para el próximo Consejo Directivo se presentará un balance de la caracterización de los estudiantes de Educación Especial y de los resultados de los simulacros de las pruebas saber.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se va a enviar solicitud al Departamento de matemáticas de la Universidad para contar con un profesor que imparta un curso extraescolar o de refuerzo, conforme se establezca con el área de matemáticas del IPN.

Se agendará una reunión con la abogada del Instituto, el Coordinador de Convivencia y los padres representantes para revisar la relación de las páginas en Instagram.

Se solicitó a los padres de familia regular el uso del celular con los menores de edad, sobre todo en horas nocturnas.

Los casos de cyberbullying están desbordados en la ciudad.

Solicitó a los padres de familia formar desde casa en la honradez.

Se dialogó con la empresa de seguridad para ubicar cámaras de seguridad en los pasillos y en las entradas de los baños, el pago de estas sería compartido.

En los casos que se presentaron de 3 estudiantes del Colegio Usaquén que se pasaron por la reja de la calle 127 y otro de intento de robo, se informó a las directivas del colegio y se está trabajando en ello.

Se informó a los padres de la medida adicional del uso del formulario en Google para controlar los retardos y el uso del uniforme. Se agendará una reunión con los padres de familia. Esto ayuda a regular la situación.

Respecto a este formulario, se aclara que su diligenciamiento lo harán los(as) profesores(as). Con ello se va a hacer un seguimiento del día.

Se ha evidenciado abandono y desinterés en el desempeño por parte de algunos padres de familia.

Hace un llamado a la confianza. Los casos se han trabajado y se está haciendo el seguimiento, la atención de estos requiere tiempo.

En el PEI se va a trabajar la inclusión del francés, se puede ubicar en los talleres extraescolares.

Con base en el historial de atención en Bienestar y Orientación Escolar se hizo la lista de los y las estudiantes con dificultades de aprendizaje y a quiénes se va a empezar a elaborar el PIAR.

El Consejo Superior de la Universidad aprobó la política de bienestar. Esta tiene dos limitantes: está pensada solamente en los estudiantes universitarios y no abarca a toda la comunidad. El IPN no está incluido, se va a trabajar en esto para subsanar.

No hay programa de movilidad para estudiantes y docentes del IPN.

Se espera resolver el apoyo a los proyectos CIUP, falta articulación con el IPN.

Los cambios de Bienestar y Orientación Escolar se trabajaron con el Equipo Directivo, se hizo un estudio con la participación de las profesionales de Bienestar.

En la medida que se puedan implementar las mesas de trabajo con el ICBF, con psicología de la Nacional y otras instituciones se irán implementando cambios en el área de Bienestar.

Los PIAR serán elaborados por los profesores de aula en la que esté el estudiante con la aprobación de la familia del niño(a).

En el Consejo Académico se está trabajando la reforma del Acuerdo de Evaluación, en este se incluyen todos los aspectos de inclusión (PIAR y talentos excepcionales)

- En lo casos que se ha requerido se han tomado medidas preventivas.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. INFORME REORGANIZACIÓN ÁREA DE BIENESTAR Y ORIENTACIÓN ESCOLAR.

La Coordinadora de Bienestar y Orientación Escolar socializa la reorganización que se hizo en el área, después de ser presentada en el Equipo Directivo y haber obtenido el aval.

En el Equipo de Bienestar y Orientación Escolar se han observado nuevas necesidades. Se recogió información de las comunidades y se definieron aspectos que requieren ajuste para permitir el desarrollo de estrategias de prevención y promoción.

El fundamento y marco del Equipo reside en el Plan Nacional de Orientación Escolar, en el que se establecen mecanismos de intervención.

El equipo de Bienestar no hace intervención clínica o terapéutica, solamente se brinda orientación. A los padres de familia les corresponde buscar la intervención de manera externa; desde el equipo se hace el seguimiento. Los cambios están fundamentados en atender procesos comunitarios: atención, asesoría y seguimiento. Promoción del cuidado y bienestar.

Se envió a los profesores un correo con las indicaciones para hacer las remisiones a las profesionales de Bienestar.

Se cierran los casos a partir de una evaluación o análisis del caso.

La proyección es la atención transversal y generar estrategias desde la promoción y prevención.

Se espera que los servicios realicen apoyo desde jardín y hasta el grado undécimo, incluido Educación Especial.

Los cambios que se contemplan son:

- Se contará con psicopedagogía: Primaria y Bachillerato.
- Las líneas de trabajo Comunitaria – psicoeducación.
- Se brindará apoyo a docentes.
- Sensibilización en el uso de las redes.
- Apoyo grupos – focales.
- Seguimiento individual apoyado de la atención externa especializada. Las recomendaciones que entreguen las psicopedagogas estarán fundamentadas en los conceptos de los profesionales que brinden el apoyo externo, en los casos en los que evidencien trastornos del aprendizaje.
- En psicología se fortalecerá el acompañamiento a comunidades 1 y 2, se hará más apoyo sistémico junto al apoyo individual. Se trabajará de la mano con psicopedagogía.
- Se contará en el segundo semestre con el apoyo de practicantes de Psicología Educativa – Universidad Nacional, para TEA o casos requeridos.

6. RUTAS PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS CONVIVENCIALES.

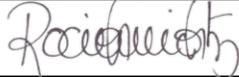
No se trató este punto.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Adolfo León Atehortúa Cruz	
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.